HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.° ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Miércoles 20 de Enero 1909 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el re to de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comnnicados y esquelas mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 1.781

Definiendo el bloque

Grande alborozo produjo ayer entre los «bloqueros» la noticia de que el señor Canalejas habia recibido una carta del Sr. Moret, congratulándose de la marcha del bloque, y reiterando su propósito de perseverar en él. Se ve que estos liberales, que pretendian que el Congreso suspendiera la discusión de la reforma local por respeto á los dolores íntimos y á las preocupaciones del Sr. Moret, no le dejan á solas con ellos, sino que le acosan con un largo epistolario politico sobre materia tan baladi y frivolidad tan notoria como eso del bloque.

Y en vista, sin duda, de que por ahi van los gustos del Sr. Moret, á juzgar por la versión que de aquella carta se da, «El Liberal» vuelve hoy á su peculiar historia, y nos ofrece una página de la italiana, como hace pocos dias nos diera otra página de la de Francia. Para rato tiene el colega, si va á exhumar todas las que se refieren á la suerte de las instituciones humanas cuando les falta el sostén popular, lo mismo Monarquías que Repúblicas, y de igual suerte en lo contemporáneo, que en lo moderno, y que en lo antiguo. Es ley física inmutable que parece todo lo que carece de base de sustentación, hombres ó cosas, instituciones ó personas, y á nadie han de dar ni frio ni calor los ejemplos que se invoquen en confirmación de esa; y si se piensa que con eso se procurará mortificar á algunos, ¡qué fácil sería responder con las mismas armas!

Lo que hace falta es que se demuestre que, de cerca ó de lejos, se parece la situación presente de España á ninguna de las innumerables situaciones históricas que D. Melquiades Alvarez y «El Liberal» puedan ir evocando, y ese es un empeño, el de mostrar esas semejanzas, al que sólo se pretende acudir con «boutades» tan extraordinarias como la que cometió Mariano de Cávia, por ejemplo, esta mañana, diciendo que del desconocimiento de las cosas de España, que revela un mono de un periódico que él ha visto estos días, tiene la culpa «el imperante régimen de arbitrariedad, retroceso y frailería». Eso es bueno para que lo digan los desocupados, que de algun modo han de llenar su cometido, y para que lo crean los tontos, pero nada más; porque en el mero hecho de leer eso y otras cosas peores, que es un medio como otro cualquiera de servir y honrar á la Patria, está viendo el propio lector de esos improperios que son un atentado á la verdad de las cosas.

Porque nosotros ya sabemos que á los liberales profesionales sienta muy mal el hecho de que al cabo de dos años de situación conservadora no se vislumbre su caida; y que á los periódicos del «trust» les disgusta y les perjudica que no les haga caso nadie más que aquellos mismos liberales á quienes brindan la ilusión contanto del Poder; y que á todo el elemento disolvente de la politica nacional se le hacen intolerables dos años de tranquilidad, y de orden, y de respeto de todos para todos, que amenazan con lo que para ellos sería un cataclismo: con la definitiva reorganización social de España; y que todos los que en esa obra han tenido que sufrir las consecuencias inherentes á la participación que en el relajamiento tomaran, por lo que de él se beneficiaran, pongan el grito en el cielo contra la posibilidad de que la nueva vida arraigue; sabemos todo eso, y comprendemos que todo eso forme en bloque; pero es hacer muy poco honor á España el confundirla con eso, y nadie más que los propios interesados la confunden.

No ya en provincias, en la inmensa mayoria de los pueblos de España donde no llegan estos alborotos políticos de Madrid, ni en Madrid mismo, ha encontrado el bloque eco en nadie que no esté adscrito á alguna de aquellas cuatro categorias que acabamos de enumerar. Personas y periódicos que no tienen concomitancia alguna con el partido conservador, ni con elemento alguno de las derechas, miran con antipatia ó toman á broma ese movimiento; lo que revela que no hay en él contenido alguno de aquella popularidad, de aquel sentir de muchedumbres, que es la base de las instituciones políticas. ¿Porque haya dejado de ser liberal el pueblo español? No; sino porque no ocurre cosa ninguna que sinceramente pueda alarmar á ese espíritu liberal; porque es una burda patraña todo eso de arbitrariedad y de reacción, que serian los únicas bases posibles para la formación de un verdadero y considerable bloque liberal.

Procura «El Liberal» fortalecer su campaña reproduciendo textos de «El Pais», de ayer; pero, ¡en qué forma! «El Liberal» no copia del artículo de «El Pais más que el final: lo que pueda halagar al Sr. Moret y moverle á escribir nuevas cartas, como la dirigida al señor Canalejas; se cuida muy mucho de no decir que de ese propio articulo de «El pais» son estas palabras, que constituyen la más adecuada respuesta á la supuesta epistola de Biarritz, y que, como tal, vienen á estas columnas:

«El partido republicano no se ha dividido ante el bloque: al partido liberal lo ha partido el bloque, en bien suyo y de la Nación. El bloque no acerca á Palacio al republicanismo español, y el bloque ha malquistado en Palacio al partido liberal. «El Pais» empieza á ser, sin atenuaciones, habilidedes ni disimulos, bloquista.»

(De *La Epoca*).

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 18.

¿Como debe vestir en sociedad un militar?

Aunque el anuncio de este tema parece corresponder más á una revista de modas que á una sección política, sin embargo, entraña gran importancia y será objeto en breve de un debate en la Cámara.

El origen de la cuestión está en un hecho recientemente ocurrido en casa de la marquesa de Monistrol.

A él asistieron de uniforme el Rey y el ministro de la Guerra.

También fueron invitados varios jefes y oficiales del ejército, algunos de los cuales vestian de frac, á los que el general Primo de Rivera ordenó que fueran á ponerse el uniforme, pues de paisano no podian permanecer en la fiesta.

¿Tenia razón al obrar como lo hizo el ministro de la Guerra?

No estamos tan saturados de militarismo como en Alemania, pero en nuestras leyes figura como obligatorio el uniforme para el ejército, y si bien una absoluta tolerancia ha dado por resultado que jefes y oficiales concurran á toda clase de espectáculos privados y á los paseos vistiendo de paiseno, esta tolerancia no excusa, á nuestro juicio, el cumplimiento de las disposiciones legales.

En el caso concreto á que venimos refiriéndonos, hay algo que parece apoyar más los razonamientos en que funde en su dia el ministro de la Guerra la contestación á la inierpelación anunciada por el Sr. Cervera, y es que al baile concurrió el Rey de uniforme, y siendo éste jefe supremo del ejército, parece natural que todos los que al mismo pertenecemos vistieran su honroso uniforme.

Además, en la orden de plaza de aquel dia se previno que los oficiales invitados asistieran de uniforme.

Esto fné lo que á sus subordinados ordenó el ministro de la Guerra.

Podria discutirse la mayor ó menor oportunidad con el general Primo de Rivera haya recordado el uso del uniforme, pero creemos muy claro el aspecto legal del asunto.

De todos modos será interesante la discusión, puesto que sentará procedentes para casos que puedan ocurrir en lo sucesivo.

La Interpelación explanada en el Senado por el Sr. Navarro Reverter no despertó el interés que creia, porque se desconocen aún las clausulas secretas del tratado luso-germánico y porque para discutir lo referente á la revisión arancelaria en Francia se carece aún de datos positivos.

***

El Sr. Canalejas conferenció hoy con el Sr. Dato, cambiacdo impresiones sobre la discusión del proyecto de régimen local y la vuelta al Parlamento del Sr. Moret.

***

La comisión de actas del Congreso se ha reunido esta tarde largo rato, ocupándose de las actas de los diputados antisolidarios de Barcelona señores Lerroux y Giner de los Rios, acordando emitir dictamen favorable respecto la segunda, y pedir una certificación de la sentencia recaida en el proceso que se siguió al señor Lerroux con objeto de conocerla para poder dictaminar acerca de la aptitud legal y capacidad del candidato.

Del caso del señor Azzati no se ha ocupado la comisión por falta de los documentos que tienen pedidos.

Tampoco ha tratado de las actas de los señores conde de San Luis y Ossorio y Gallardo.

***

En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en el proyecto sobre industrias y comunicaciones marítimas, estudiando detenidamente las reclamaciones presentadas durante el interregno parlamentario y las conclusiones votadas contra el artículo 1.° del dictamen en el mitin de la Coruña.

Después de larga discusión se acordó aceptar las enmiendas que se presenten cuando se reanuden losdebates en las Cámaras, siempre que aquéllas evidencien la conveniencia de las modificaciones que en las mismas se propongan.

En la admisión de enmiendas tendrá la comisión un gran espíritu de transigencia.

DESPUES DE LOS TERREMOTOS

Roma 18.

La reorganización de la vida religiosa en Messina hácese rápidamente y con una energia sin igual; de acuerdo con la autoridad civil, el arzobispo ha acordado restablecer inmediatamente cuatro de las nueve parroquias que la población tenía.

En el hospital pontificio han fallecido tres de los heridos que fueron llevados al mismo ya enfermos de una pulmonia que contrajeron al quedar expuestos á la intemperie antes de que les llegasen los socorros.

El profesor Galbiati, de la Universidad de Padua, ha desmentido la probabilidad de que ocurran inmediatamente nuevas conmociones sismicas; en cambio, el frio más intenso y los más horrendos temperales continúan

reinando sobre toda la región de Messina, añadiendo nuevos daños á los antiguos.

Los Emperadores Guillermo y Francisco José, por mediación de sus respectivos Embajadores, han hecho hoy entrega á la Reina Elena de elevadas y honrosas distinciones por su valor y su amor demostrados en el salvamento de las víctimas de los terremotos.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

La situación viti-vinícola en Francta

El frío que ha reinado durante la última quincena ha permitido hacer los trasiegos de los vinos nuevos en excelentes condiciones.

En cuanto á los negocios, existe poca actividad. Los precios son bajos.

En el Gard.—Se realizan algunas transacciones. Los vinos rojos corrientes se cotizan de 0'90 á 1 franco el grado y las clases superiores de 1 franco 10 á 1 franco 20. Los vinos blancos se pagan de 1'25 á 1'50 francos.

En el Hérault.—Las buenas clases corrientes valen de 0'90 á 1 franco el grado. Los blancos aramon de 1'05 á 1'20 francos; los bourrets y los picpouls de 1'25 á 1'50 francos.

En el Aude.—La mayoría de los negocios se hacen entre 0'90 y 1 franco el grado. Los vinos blancos no se pagan menos de 1'25 el grado.

En el Bordelais.—Se hacen pocas ventas; el precio medio es de 200 francos el tonel sin envase, para las buenas cleses. Los vinos blancos se venden á 4'50 y 5 francos el grado.

En Touraine.—Las ventas de vinos rojos son muy escasas. La pieza sin envase se vende 45 á 55 francos. Los vinos blancos de esta región son muy buscados, pagándose de 85 á 90 francos la pieza.

En el Loir-et-Cher.—Se han pagado los vinos rojos de 52 á 54 francos la barrica con envase.

En la Bourgogne.—Los precios no han sufrido variaciones.

En Argelia.—Se cotizan los vinos rojos de 0'75 á 0'85 francos el grado.

* * *

Vinos españoles en Cette

Precios

NOMBRES	Grados	Por hectólitro
Alicante 1.ª........	13 á 15	28 á 30 frcs.
» 2.ª........	12 » 13	25 » 27
Benicarló..........	12 » 13	00 » 00
Cataluña..........	» 12	00 » 00
Mallorca 1.ª y 2.ª....	00 » 00	00 » 00
Priorato..........	14 » 15	00 » 00
Tarragona (Vendil.).	00 » 12	00 » 00
Utiel tipo (Aragón).	12	23 » 25
Valencia 1.ª........	13 » 14	25 » 27
» 2.ª........	12	23 » 24
Vinaroz..........	12	23 » 24
Moscatel (9 á 10º lic.)	15	46 » 48
Mistela blanca (9 á 10º licor)........	12 » 15	00 » 00
Mistela roja (9 á 10º).	12 » 15	00 » 00
Vino blanco seco de Andalucía.......	12 » 14	00 » 00
Vino blanco de la Mancha..........	12 » 14	00 » 00
Vino blanco de Cataluña..........	12	00 » 00
Jerez y Málaga ordinarios y superiores		50 » 250

Locales y provinciales

Una comisión de Sabadell visitó anteayer al Sr. Prat y á los señores que formaron la ponencia para la supresión de los fielatos de consumos, recogiendo gran acopio de datos y antecedentes sobre tan vital cuestión.

El Ilmo. señor delegado regio-presidente del Consejo de Industria y Comercio ha recibido la siguiente Real orden del Ministerio de Fomento, en fecha 11 del actual:

Habiendo de celebrarse del 1.º de Junio al 16 de Octubre del corriente año en la ciudad Seatle en el Estado de Washington de los Estados Unidos, la Exposición Alaska-Jukon-Pacific de Artes, Ciencias é Industrias, en edificio del Estado y admisión de objetos, libre de pago de derechos, aduanas é impuestos.

S. M. el Rey (q. D. g), de conformidad con lo informado por la sección de Industria y Comercio del Consejo Superior de la producción y á propuesta de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se ha servido disponer que se dé la mayor publicidad posible á dicha Exposición para que puedan concurrir á ella particularmente los industriales que lo deseen.

Apesar de que todavia falta casi un més para la fecha del sorteo de los mozos concurrentes al reemplazo del presente año, ascienden ya á una cifra bastante respetable las pólizas ultimadas por la delegación en esta plaza del antiguo «Centro barcelonés de Seguros de Quintas», habiendo sido la mayoria de éstas operaciones, realizadas por medio de depósitos voluntarios trasmisibles en el Banco de España; reforma implantada recientemente y por la cual se obliga aquella Asociación á redimir á sus socios soldados antes de retirar los capitales depositados por los interesados.

A nuestro entender, ésta condición por lo ventajosa que és, dara mucho movimiento al «Centro barcelonés» é invitará á suscribirse á muchos que no lo hacian por temor á aventurar sus capitales sin sólidas garantias.

A las cuatro y media de la tarde de ayer se efectuó el sepelio del cadaver de la Sra. doña Emilia Baeza y García, esposa del propietario de nuestro colega *Diario de Tarragona* don Francisco Arís Condis.

Al fúnebre acto asistió numerosos amigos de la afligida familia á la que enviamos nuestro cordial pésame.

El pasado domingo, en la Santa Iglesia Catedral, después de los divinos oficios, se cantó un solemne Te-deum en acción de gracias por la promoción del Ilmo. señor Doctor don Ramón Guillamet, dignidad de maestrescuela y Vicario general de la Archidiócesis, á la Sede episcopel de León.

Ofició en el mismo el Sr. Canónigo doctor D. José A. Cassola, habiéndose cantado á voces solas, por la capilla de música, el Te-deum del Mtro. Palestrina.

Al acto asistió nuestro Rmo. Primado.

A las cuatro y media de la tarde, ayer un obrero que trabajaba en la cantera de piedra para prolongación del muelle de Levante de este puerto, tuvo la desgracia de que una pieza de la grúa destinada á la elevación de materiales perdiera su movimiento, dándole un golpe en el hueso frontal que le produjo una grave herido.

Auxiliado por sus compañeros fué trasladado á las oficinas centrales del puerto, en donde se le practicó la primera cura.

El herido, que se llama Pedro Castell, pasó en un vehículo á su domicilio, Misericordia, número 3.

Telegrafiaron ayer de Tortosa que, por cuestión de faldas, en el pueblo de Mas de Barberans sostnvieron una pendencia Gabriel Sanz Lleixas y Agustín Rabat. Este disparó algunos tiros de revólver á su contrario, hiriéndole de mucha gravedad.

El agresor se dió á la fuga; pero fué alcanzado por una pareja de la guardia civil, que lo ha conducido á aquella ciudad, ingresando en la cárcel.

El juzgado instruye las diligencias correspondientes.

La Audiencia territorial de Barcelona ha anunciado las vacantes de juez municipal de Gratallops, suplente de Reus, Montbrié y Vendrell y fiscal municipal de Valls.

Los aspirantes á dichos cargos podrán presentar sus solicitudes en la Secretaria de aquella Audiencia hasta el dia 31 de los corrientes.

Los bailes que en la presente temporada de Carnaval celebrará el Ateneu de Tarragona en el teatro Principal, van á obtener un éxito extraordinario que se tenia ya por descontado conocido el importante núcleo de elemento joven que figura en aquella sociedad. El orden por que dichos bailes se regirán es el que á continuación expresamos.

El sábado próximo, dia 23, tendrá lugar el primero de la temporada, en el cual, al igual que en cada uno de todos los demás, se sortearán dos preciosos obsequios entre las máscaras y señoritas que asistan.

El dia 30, gran baile de competencia. Disfraces de hombres y señoritas con sorteo de regalos para unos y otros.

El dia 1.º de Febrero, extraordinario baile de la Candelaria, que como todos los extraordinarios, será amenizado por una numerosa orquesta.

El dia 6 tendrá lugar un concurso de disfraces, concediéndose tres valiosos premios á las tres máscaras que luzcan mejores trajes.

El dia 13, baile de etiqueta, denominado de la *toballola*. En él todos los bailadores deberán llevar imprescindiblemente por lo menos sombrero de copa y *toballola* de moda.

Dia 18, extraordinario baile de Jueves Lardero.

Para el dia 20, los casados retando á los solteros organizan un lucido baile.

Dia 21, domingo de Carnaval, baile extraordinario.

El dia 22, baile de *fadrins*, los que se proponen echar la casa por la ventana en cabalgatas, comparsas, obsequios y otros atractivos.

Y el dia 23, último baile de la temporada, se sortearán los obsequios destinados á las máscaras que hayan asistido cualquier dia de los indicados.

En la mañana de ayer tuvieron lugar en nuestra Santa Metropolitana y Primada Iglesia los solemnes funerales en sufragio de las víctimas de los terremotos de Sicilia y Calabria.

Fué celebrante en la Misa el señor canónigo Doctor D. Pedro Garriga, asistido de los beneficiados Rdos. Gallego y Funes, interpretándose una partitura del Maestro de Capilla, Rdo. D. Rafael Maneja, con acompañamiento de violoncello y contrabajo.

Despuès del santo sacrificio y con asistencia del Excmo. y Rmo. señor Arzobispo, Cabildo y Clero Catedral, se cantó con toda solemnidad un Responso alrededor del severo túmulo levantado en medio del suntuoso crucero de la Basílica.

El alcalde de Vilabella ha sido autorizado por el señor gobernador civil para ordenar el pago del gasto diferible de 80 pesetas, que importan las fiestas cívico-religiosas que anualmente celebra aquella localidad.

Comunican de Ribarroja que anteayer, al paso del tren núm. 850, unos *igorrotes* lanzaron varias piedras contra el convoy.

El señor gobernador civil ha dado las más severas órdenes para la busca y captura de los autores de tal salvajada.

El ilustrísimo señor obispo de Tortosa envió hace algunos dias 1.200 pesetas al Nuncio de Su Santidad en Madrid para que las haga llegar á manos de los señores de la Comisión que en nombre del Papa reparten socorros á las víctimas de los terremotos de Sicilia y Calabria.

Se halla notablemente mejorado de la persistente afección que le aqueja, nuestro particular amigo D. Tomás Larraz, secretario de la Diputación provincial.

Celebraremos su completo restablecimiento en plazo breve.

Dicen de Sitjes que hace pocas noches se desarrolló en la casa de campo «La morisca» un sangriento suceso, que se refiere del modo siguiente:

Procedente de las canteras de la «Cuadra de Garraf», en las cuales habia pasado el dia, llegaba el obrero Santiago Millares Mayora á «La morisca», donde tenia su albergue, cuando, por la parte alta de la carretera, avanzaba un grupo de trabajadores procedentes de «Vallcarca», donde, al parecer, se habian excedido an la bebida.

Formaban el grupo Juan Cortés Rabaldan, Francisco Liza Meseguer, Tomás Martinez y Francisco Torres Perez, desviándose los dos primeros por el atajo hacia la mencionada casa de campo.

El Millares, notando en medio de la oscuridad algún ruido, preguntó quien andaba por alli, disparando Cortés el arma é hiriendo al Millares, de 41 años, natural de Ascó y casado, en la región dorso costal.

A pesar de haberle atravesado el cuerpo la bala, tuvo la suficiente sangre fria para perseguir durante algún trecho á sus agresores, pero tuvo que desistir de su empeño, retrocedió lo andado y pidió auxilio en la referida casa.

Denunciado el suceso á la autoridad judicial, comenzó á instruir diligencias sumariales, deteniendo la fuerza de carabineros de aquel sitio al autor del disparo Juan Cortés Rabaldan, natural de Murcia y casado, siendo conducido á las cárceles del Partido. Por su parte, la fuerza de la guardia civil procedió á la detención de los tres restantes agresores, que igualmente están presos en Vilanueva.

El herido ingresó en el hospital de Sitges, lográndose la estracción de la bala y confiándose en su curación.

RÓTULOS ESMALTADOS

Ovalos, bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas, teatros, fondas, colegios y hospitales.—Etiquetas para fabricantes y constructores.—Placas de Calle.—Letras sueltas sobre cobre para pegar en cristales y sobre hierro con sombra á dos tintas para grandes letreros.—Distintivos para Sociedades, etc. etc. —Cartelones artísticos para anuncios.

Recibe encargos Ramón Huguet Jacoba paseo San Antonio, núm. 14 (Miramar).

Dicen de Pinell que al intentar pasar el Ebro tuvo la desgracia de caer al agua el propietario de la barca del servicio público.

En el Congreso se han aprobado las proposiciones de ley incluyendo en el plan general de carreteras una del Pont de Armentera á Pira; otro de Constantí á Prat y otra de Santa Coloma de Queralt á la estación de Salomó.

Con más intensidad que el dia anterior ayer volvió á caer una regular helada sobre nuestro término municipal.

Ante el señor delegado de Hacienda prestó ayer juramento la ronda de consumos.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

Hállase vacante la plaza de médico titular en Rasquera, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Hoy celebra su fiesta mayor la vecina población de La Canonja.

En Eugui (Pamplona) ha sido hallado asesinado en su lecho un sujeto que presentaba ocho heridas mortales, inferidas, al parecer, con cuchillo, hacha y machete.

Han sido presos por sospechas un hombre y una mujer hermana de la victima.

El suceso se habia calificado de suicidio, pero después se ha descubierto que era un crimen.

Boletín Oficial

Edicto de este Gobierno civil autorizando al Alcalde de Villalba para ordenar el pago del gasto diferible de 80 pesetas.

—Otro de la propia autoridad anunciando hallarse de manifiesto por el término de treinta dias, en el Negociado de Fomento de la Jefatura de Obras públicas el proyecto de la carretera de tercer órden de la estación de Riudecañas-Botarell por Montbrió.

—La Audiencia territorial de Barcelona anuncia varias vacantes de Juez municipal y suplente como asimismo de Fiscal, de pueblos de esta provincia.

—La Universidad literaria de Barcelona publica las propuestas formuladas por aquel Rectorado para la provisión por concurso único del 2.º semestre del año actual, de las plazas de Maestros y

Auxiliares vacantes de las Escuelas públicas de esta provincia, pudiendo los que se consideren perjudicados entablar las oportunas reclamaciones dentro el plazo de 15 dias.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Sebastian mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Inés vg y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Sma. Trinidad siendo las horas de exposición de ocho á once de la mañana, celebrándose las Misas de costumbre y por la tarde de tres y cuarto á siete.

***

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Durante la Misa de siete y media se hará el ejercicio de la Novena á la Sagrada Familia de Nazareth en la capilla del Santisimo.

Santisima Trinidad.—A las seis menos cuarto de la tarde, Rosario, Novena á la Sagrada Familia, Trisagio cantado y reserva.

Sagrado Corazón.—Ejercicios espirituales para mujeres solamente bajo la dirección de los PP. de la inclita Compañia de Jesús. Por la mañana á las diez Misa con lectura espiritual. A las diez y media plática. Por la tarde, á las seis menos cuarto, Rosario, canto, plática, canto y meditación.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Festividad del Compatrono de esta ciudad el Prelado San Fructuoso y sus diáconos Augurio y Eulogio.—A las nueve, Horas canónicas y luego se cantará con toda solemnidad la Misa conventual por la capilla de música, panegirizando las glorias de tan insignes mártires, el Muy Ilustre señor doctor don Antonio Balcells, Canónigo Magistral.

Sección oficial

Alcaldia Constitucional de Tarragona

CIRCULAR

La suscripción patriótica voluntaria que se inició como uno de los ingresos más eficaces para completar el cupo total de consumos de esta ciudad, ha dado resultados satisfactorios, pero faltando algunas personas, cabezas de familia, que no han presentado el «Boletin de suscripción», causando con ello retraso que impide comenzar la cobranza, esta Alcaldía se dirige é invita á todos cuantos no se han inscrito, en súplica de que lo hagan á la mayor brevedad posible, dando con ello una verdadera muestra de generosidad y patriotismo.

Para que resulte factible esta súplica, se pasarán á domicilio por los dependientes del Excmo. Ayuntamiento papeletas de suscripción voluntaria que, una vez llenadas por el cabeza de familia, podrán ser entregadas al dependiente de la autoridad que pase á recojer dichos documentos, dentro del tercero dia de su entrega.

Tarragona 19 de Enero de 1900.—El Alcalde, *José Prat*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria Guinovart Mallafré, Rafael Baixauli Merales, Cinta Ferré Jacas.

FALLECIDOS.—Emilia Baeza Garcia, R. Castelar 22, (65 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v Cabañal, de 663 toneladas, c. Tonda, con efectos, consignado á D Román Musolas.

DESPACHADAS

Para San Carlos lauds Joven Pepe y Teresa, con lastre.

Para Génova y esc. v. Cabañal, con efectos.

Reus, 19.

Los precios corrientes en el mercado de esta plaza son los siguientes:

Aceites:
Finos de Aragón de 27 á 28 pesetas los 15 kg.
Finos de Urgel de 25 á 29.
Del Campo viejos de 24 á 26
Idem nuevos de 22 á 23.
Almendra:
Mollar 47 50 pesetas saco, kilos 50'40.
En grano común pais á 80 quintal.
Id. id. Aragón á 82'50.
Id. Esperanza 1.ª á 90.
Id. id. 2.ª á 85 50.
Id. largueta á 91 25.
Avellana:
Cosechero negreta á 40'50 pesetas saco de 58'400 kilogramos.
Id. embarque á 38 1[2.
Garbillada á 41.
En grano 1.ª á 60 pesetas el quintal de 1'400 kilogramos.
En grano 2.ª á 58.
Algarrobas:
A 26 viejas y nuevas á 24'50 reales quintal.
Bacalao:
Noruega de 41 á 43 pesetas según clase.
Islandia á 43 pesetas.
Sardinas:
De 20 á 23 pesetas. Superiores.
Escabeches:
Sardinas 34 pesetas caja de 8 latas 5 kilos.
Alubias:
De 33 á 35 pesetas según procedencia.
Arroz:
Amonkili á 38 pesetas los 100 kilógramos.
Bomba de 52 á 56.
Cacahuetes:
Rojos 1.ª á 23 pesetas los 50 kilógramos.
Harinas:
Marca 1.ª de 18 á 18 y 1[4 reales arroba.
Redondo de 17 á 17 y 1[4 id. id.
Marca 2.ª R. á 34 ptas. los 100 kilógramos.
Marca 2.ª á 29'50 ptas. los 100 kilógramos.
Marca A (farineta) á 18'50 ptas los 70 kilos.
Tercerilla á 14'50 ptas. los 70 kilos.
Despojos:
Menudillo de 24 á 26 50 reales cuartera.
Salvado de 17 á 18 reales.

Vendrell, 17.

En el mercado celebrado hoy, han regido los precios que á continuación se expresan:

Trigo á 13 pesetas cuartera; cebada roja á 7'75; habichuelas de 19 á 21; salvado blanco, á 4'50; salvadillo, 5'50; menudillo, 7'50; salvado rojo 4'25; salvadillo id., 6,50 y menudillo, 7'25.

Harina 4.ª, á 12'00 pesetas el saco de 60 kilos; idem 3.ª, á 14'50; id. 2.ª, á 15'50; id. número 4, á 16'50. Algarrobas á 6 75 el quintal catalán; maiz amarillo, á 12; id. blanco, á 10'50; cebada, á 10; yeros á 11'00; habones comarca, á 13'50, idem habas á 12 00.

Huevos á 1'40 pesetas la docena.

Sección telegráfica

Madrid 19.

La moneda española en Marruecos

Han obtenido un éxito satisfactorio para la moneda española, las gestiones de la Legación de España en Tánger para la eficacia en el cumplimiento de esta parte interesante del Protocolo de la Conferencia de Algeciras.

El Banco de Estado de Marruecos recibirá al igual que la Agencia del Banco de España en aquella ciudad, en su pleno valor la moneda española.

Además recibirán también nuestra moneda las oficinas de Correos establecidas en Marruecos por Francia é Inglaterra.

La escuadra yanqui

Ceuta. — Ha fondeado en estas aguas el vapor de 3.000 toneladas auxiliar de la marina de guerra yanqui "Aberdee". Es esperada la escuadra de dicha nación, que se compone de 17 unidades.

También ha llegado el vapor inglés "Tormo", encargado según se dice de abastecer de carbón á la referida escuadra.

Bolsin

Madrid, 19.

Interior fin mes, 83'22
Francos 12 00
Libras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

Bolsin

Barcelona, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicantes, 93'40
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 19.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313'50.
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º - Barcelona

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de Segaros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de DIEZ PESETAS, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si resultan soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sns capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para informes y contratos á nuestro Delegado en Tarragona D. SERGIO DE NICOLAU, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

QUINTOS DE 1909 os interesa conocer las especiales ventajas que ofrece el

Banco Aragonés de seguros y crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España el Seguro de REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR con completas garantias.

Esta Sociedad, la de mayor capital de cuantas practican el SEGURO DE QUINTAS, ha constituido, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de DOSCIENTAS MIL PESETAS, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos.

El BANCO ARAGONÉS ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de UN MILLON DE PESETAS.

Subdirección regional para Cataluña y Baleares: Lauria, 10, 1.º--Barcelona

AGENCIA EN TARRAGONA: UNIÓN, 7

FRANCISCO VECIANA

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-interno pensionado (por oposición) de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Ha instalado su Consultorio médico-quirúrgico en esta ciudad, rambla de San Carlos, núm. 20, pral.

Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6.

Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 12 á 1.

Se vende

una acreditada zapatería, con estanteria y existencia de géneros, ó sin ellos, situada en punto céntrico de esta capital, cuya dueña se retira del negocio por ausentarse de Tarragona.

Darán razón á la Administración de este periódico.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
28, Conde de Rius, 28.— Tarragona.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII.—Capitán D. P. Oliver

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López.—Capitán P. Mir

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo.—Capitán J. Oyarbide

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 6 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón.—Capitán F. Azas

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Cádiz y el 7 de Málaga el vapor

León XIII.—Capitán Deschams

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde.—C. J. Perez Vizcaino

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid . . . . 2,00 ptas.
En Provincias . . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID
De un día en plana . . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana . . . 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS